

EL GRADUADOR

— Sale todos los días, excepto los lunes. — Periódico político y de intereses materiales — (Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.) —

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Alicante..... 1'50 pts. al mes
 En los demás puntos 5' < trimestre
 Fuera de España.... 15' >

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Se insertarán á precios convencio-
 nales, haciendo efectivo su importe
 adelantado. No se devuelven orijinales

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á
 su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.
 Toda obra que se remita á esta redac-
 ción, se anunciará gratis, p blicándose
 á juicio crítico si se juzga conveniente

Vapores paquetes de la Compañía General
 de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL
 de
Barcelona á Manila
 en 30 días, con escalas en
*Por-Said, Suez, Aden, Punta de Ga-
 les y Singapore.*

VAPORES DE LA COMPAÑIA.
 Isla de Luzon: 8.300 toneladas ingre-
 sas de desplazamiento.
 Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.
 Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.
 (en construcción.)

El magnífico vapor de gran marcha
ISLA DE CEBÚ,
 saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona
 para Manila el 15 de Enero, admiti-
 endo carga y pasajeros para dichos
 puntos y escalas intermedias.

PRECIOS EL PASAJE: 1.º 1.725 PESETAS
 3.º 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán
 espaciosos y bien ventilados aloja-
 mientos, pues estos vapores han sido
 construídos expresamente para el ser-
 vicio á que se los destina. Hay baños y
 y cuantas comodidades pueden apetec-
 erse en los climas en que han de na-
 vegar.
 Consignatarios en Alicante: *Pues
 hermanos y Compañía.*

A LA ÓPTICA FRANCESA.
MAJOR, 10

Completo y variado surtido de obje-
 tos de óptica que se acaban de recibir
 en instrumentos para ciencias y artes,
 barómetros modernos garantidos de
 80 rs. en adelante, termómetros desde
 6 rs. uno.

Gran rebaja en los cristales de Roca
 del Brasil, los que se vendian á 50
 reales se dan ahora á 38.

Gran surtido de cristales para todos
 los ramos de vista, periscopios tra-
 bajados al agua para la conservación
 de la vista del en adelante de 4, 5 6,
 8, 10, 12, 16, 20, 24 y 30 rs. par.

Variado surtido de juguetes en lin-
 ternas mágicas modernas, máquinas
 de vapor, vapores, ferros carriles, fue-
 tes, etc. etc., á precios baratísimos.
 Nuevos anteojos torristas y de cam-
 paña acromáticos, colocando simple-
 mente el ocular y el objetivo en un
 baston, se vé perfectamente. Su pre-
 cio 18 rs.

DEPOSITO DE MADERAS
 del Norte y de carbon de piedra.

En este mismo depósito se ha reci-
 bido una importante partida de caoba
 en jaseas, de calidad superior.
 so Calles del Babel, Bóvedas y Cid.
 P. R. Dahlander, Alicante.—Repre-
 ntante, D. Amando Alberola.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle
 de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir
 otra superior partida de cemento que
 se vende á precio de fábrica.
 Despacho: calle de San Ildefonso,
 núm. 7.

**REORGANIZACION del partido demó-
 crata-gubernamental en esta pro-
 vincia:**

Comité de Benejama.
 Presidente honorario: D. Eleuterio
 Maisonnave.
 Presidente efectivo: D. Joaquin Ve-
 ra Esteve.
 Vice-presidente: D. José Parra y
 Payá.
 Vocales: D. Pedro Albero Barceló.—
 D. Teodoro Ruiz Mataig.—D. Francis-
 co Molina Martínez.—D. Higinio Mi-
 lán Valdés.—D. Bautista Conca Blan-
 quer y don Bautista Sarrió Sirera.
 Secretario: D. Evaristo Vera Na-
 varro.

Comité de Casada.
 Presidente: D. Vicente Valdés Mar-
 tinez.
 Vice-presidente: D. Vicente Marti-
 nez Galvañ.
 Vocales: D. Miguel Mas Albero y
 don Mariano Richart y Galvañ.
 Secretario: D. Agustín Rodríguez y
 Bonet.

ALICANTE 9 DE ENERO 1884.

REFORMA DE LA LEY PROVINCIAL

Siendo muy importante el proyecto
 de Ley reformando la Provincial, va-
 mos á consagrarle lugar preferente,
 publicando un extracto:

Contiene una transformación com-
 pleta en la manera de gobernar las
 provincias.

Se crean quince grandes gobiernos;
 trece para la Península y dos para las
 islas Baleares y Canarias.

Cada gobierno ó región, compren-
 derá un número de provincias, en la
 forma siguiente:

Región de Aragón: comprende las
 provincias de Huesca, Logroño y Za-
 ragoza

Idem de Asturias: las de Leon y
 Oviedo.

Id. de Baleares.

Id. de Canarias.

Id. de Castilla la Vieja: las de Bur-
 gos, Palencia, Santander y Soria.

Id. de Cataluña: las de Barcelona,
 Girona, Lérida y Tarragona.

Id. de Extremadura: las de Cáceres,
 Badajoz y Ciudad Real.

Id. de Galicia: las de Coruña, Lu-
 go, Orense y Pontevedra.

Id. de Granada: las de Almería,
 Granada, Jaen y Málaga

Id. de Madrid: las de Guadalajara,
 Madrid y Toledo.

Id. de Murcia: las de Alicante, Al-
 bacete y Murcia.

Id. de Sevilla: las de Cádiz, Córdo-
 ba, Huelva y Sevilla.

Id. de Valencia: las de Castellon de
 la Plana, Cuenca, Teruel y Valencia

Id. de Valladolid: las de Avila, Sa-
 lamanca, Segovia, Valladolid y Za-
 mora.

Id. de las Vascongadas: las de Ala-
 va, Guipuzcoa, Navarra y Vizcaya.

15.000 pesetas de sueldo, con otras
 15.000 para gastos de representación.

Las actuales provincias quedan co-
 mo están, sin sufrir variación ningun-
 a en su régimen ni en el de las Di-
 putaciones; pero los actuales goberna-
 dores serán delegados del gobernador
 general, dependientes de él, y con
 menos categoría que la que hoy tie-
 nen.

Al mismo tiempo se crean delega-
 dos en todos los pueblos de más 2.000
 almas, encargados del orden público
 y dependientes de los delegados pro-
 vinciales.

Para todos estos puestos se señalan
 categorías, y los delegados locales se
 elegirán exclusivamente de entre los
 que disfrutan hoy haberes del Estado.

Parece que de esta manera se busca
 el dar colocación á los oficiales del
 ejército escedentes en las escalas.

Las facultades de los gobernadores
 generales se estienden de manera que
 la descentralización provincial se ha-
 ga cada día más sencilla, disminuyén-
 dose el número de los asuntos en que
 entiendo el gobierno central.

Esta es una de las maneras con que
 se ha buscado llevar á cabo el pensa-
 miento del gobierno de dar gran im-
 portancia á la vida provincial, á fin
 de que todos los intereses que hay en
 ella y todas las personas que puedan
 distinguirse, no tengan, como ahora,
 necesidad de ir á Madrid á entre-
 garse á la política para formarse una
 carrera.

El proyecto de ley municipal es tan
 solo una reforma del presentado por
 los Sres. Gonzalez y Gullon (D. Pio),
 pero esa reforma contiene un principio
 importantísimo, cual es el de la des-
 centralización absoluta, dando auto-
 nomia á los pueblos.

El propósito del ministro es que los
 ayuntamientos sean autónomos y no
 dependan ni de la Diputación provin-
 cial ni de los gobernadores, quedando
 únicamente sujetos á la acción de los
 tribunales cuando se separen de la
 ley.

Como consecuencia de esto, los al-
 caldes serán elegidos por los ayunta-
 mientos, y la ley designa todos los
 asuntos y materias en que los acuer-
 dos municipales serán ejecutivos por
 sí, sin necesidad de sanción superior.

Para las cuentas y presupuestos, se
 mantiene la intervención del gobier-
 no, y todo lo que se refiere á eleccio-
 nes municipales, incapacidad de los
 concejales y aprobación de sus actas,
 se entrega á la acción de los tribu-
 nales.

Además de esta trascendental refor-
 ma, el proyecto establece que los
 Ayuntamientos solo se reúnan en ple-
 no durante los meses de mayo y no-
 viembre, nombrando al terminar estas
 reuniones comisiones permanentes de
 pocos individuos, que sean las que
 ejecuten y preparen los acuerdos del
 municipio durante esos períodos de
 cinco meses en que han de funcionar,
 dando despues cuenta al Ayunta-
 miento.

El proyecto, así formulado, es el de
 descentralización administrativa más
 completa que hasta ahora se ha pre-
 sentado en España, é indica cuidada-
 mente que los delegados que el go-
 bierno tendrá en los pueblos mayores

de 2.000 almas, en nada intervendrán
 en las funciones municipales, ni para
 nada podrán mezclarse con los ayun-
 tamientos.

Llamamos la atención del Sr. Alcal-
 de de Alicante, para que procure dar
 las órdenes oportunas, á fin de evitar
 que las calles de nuestra ciudad se
 vean invadidas por una verdadera
 plaga de mendigos, que asaltan al
 transeunte impetrando su caridad,
 muchas veces con maneras y palabras
 bastante descorteses.

Recuerde el Sr. Alcalde que estos
 días últimos hemos dado algunas no-
 ticias de ciertos hurtos y proezas de
 rateros *no habidos* por los agentes de
 la autoridad, y comprenda que ciertos
 pobres son peligrosos para la tran-
 quilidad de los transeuntes.

Y ahora, permítanos que pregun-
 temos:

¿No hay en el presupuesto municip-
 al un cargo destinado para socorro
 de los pobres que van de paso por
 nuestra población? ¿Sí? ¿Pues qué se
 hace de esa cantidad, que no es de es-
 casa importancia? ¿En qué se invierte?
 ¿Será verdad que se distrae en aten-
 ciones..... *in pr vistas é inconcebi-
 bles?*.....

Hora es ya de que el asunto de la
 mendicidad se estudie con todo el
 gran detenimiento que su importan-
 cia merece, pues él entraña gravísi-
 mos problemas sociales.

Hora es ya de que desaparezca el
 abandono con que se mira una cues-
 tion tan árdua.

Tenemos entendido que la Log.
Constante Alona se propone publicar
 en un elegante tomo, todas las com-
 posiciones premiadas en sus dos últi-
 mos *Certámenes* literarios.

Por R. O. fecha 4 del mes actual, ha
 sido nombrado Administrador de Con-
 tribuciones y Rentas de la provincia
 de Vizcaya D. Miguel Gimenez de Cis-
 neros, oficial primero de la Adminis-
 tración de Contribuciones y Rentas de
 esta provincia, nombrando en su reem-
 plazo con el haber de 3500 pesetas
 anuales á D. Santiago Rica y Calyo,
 oficial de segunda clase de la Dirección
 general de contribuciones.

Se nos ha denunciado un hecho
 grave, ocurrido en los asilos provin-
 ciales de Beneficencia, que atañe á
 ciertos *mandatos de confesión*, no muy
 en armonía con el espíritu tolerante
 de nuestra época.

Se nos dice tambien algo, acerca de
 las mensualidades que se adeudan por
 lactancia de expositos.

El Eco de la Provincia habla, en su número de ayer, del atropello que ha sufrido uno de los acogidos en el establecimiento de misericordia....

Sr. Ganga, ¿es que V. no se entera de nada de eso?...

¡Qué ganga, hombre, qué ganga!

La Caja Especial de Ahorros de esta capital, ha verificado desde el día 31 del pasado Diciembre hasta el 6 del actual, las siguientes operaciones:

293 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importando 8442 pesetas.

230 desempeños de id., idem, idem, importando 5821 id.

126 imposiciones, por valor de 2634 pesetas 50 céntimos.

24 reintegros, por valor de 2245'85 idem.

Carísimo *Constitucional*: las segundas partes, han pecado siempre de grandes defectos. Vuelva, pues al saco la parodia que hace, del aguinaldo del día de *Reyes* y discorra algo original.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al señor Juez Municipal de Hondou de las Nieves, que nos ha dado todo género de explicaciones, para desimpresionarnos del efecto que nos causó la carta de nuestro corresponsal, —que lealmente le enseñamos— participándonos que el Secretario le había exigido á un pobre hombre 62 pesetas por inscribir el nombre de un niño en el registro, como falta de haber trascurrido cuatro dias sin llevar á efecto esa formalidad.

Si, como sospechamos ha sido sorprendente nuestra buena fé, en este caso, no tendremos inconveniente en dar al Sr. Juez todo género de satisfacciones, mayormente, cuando no tenemos motivo de queja contra él.

Si nuestro corresponsal de Hondou de las Nieves, ó la persona de Villena que se encontraba en este pueblo, y nos dijo que conocía el hecho, quiere repetírnoslo por segunda vez, bajo su firma y responsabilidad, hágalo, que nosotros estamos dispuestos en todos los casos, á amparar los fueros de la justicia, cuando alguien puede encontrarla, donde debe existir.

Crea *La Libertad* que nos alegramos de que tome nota de nuestras afirmaciones.

Si la monarquía y la democracia se completan, es cosa que el tiempo lo ha de decir.

Lo que sí quisiéramos (y lo decimos de buena fé,) es que se completaran las aspiraciones de D. José Poveda y de D. L. renzo Fernandez, para que unidos, levantasen á esta provincia á la altura que tiene derecho á exigir de los hombres que lealmente sirven á su partido y á la patria.

Ni de uno ni de otro, necesitamos favor alguno.

Con que, no se falsifiquen el censo; con que en las listas electorales se proceda con toda equidad, atendiendo las justas reclamaciones de los partidos de oposición, basta y sobra para colocarse cada cual en el sitio que le corresponde.

Procediendo de esta manera, tendrían el apoyo de todas las personas honradas; procediendo de otra manera, vendrían á representar el papel de los fusionistas.

Que es el peor de los papeles,

Han sido atacados de viruela con carácter benigno, algunas cabezas de ganado lanar, en el término de Jávea, habiéndosele señalado coto para pastar, en el monte particular «Plana de San Gerónimo.»

Ha sido sobreseida libremente y sin costas, la causa que por supuesto delito de estafa se seguía en esta Audiencia de lo Criminal á instancia del querellante Cayetano Morote, quien pretendía demostrar que llevaba la participación de 50 céntimos de peseta en el número 4792 que fué agraciado con el premio mayor del sorteo celebrado el 26 de Junio último, y en que el citado individuo solo tenía de parte un real.

En virtud del sobresimiento, y con arreglo al artículo 638 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la parte ofendida puede perseguir al querellante como calumniador.

En el partido de Monovar, no se ha presentado durante la última semana ninguna enfermedad de carácter contagioso ni epidémico.

A las once de la noche del día seis, fueron capturados dos vecinos de Senija, que mutuamente se habían herido en riña, siendo puestos á disposición del juez municipal de dicho pueblo.

Ayer tarde se embarcó en el vapor correo de las Baleares, convenientemente custodiado, el cabecilla cubano Maceo, al cual le ha sido señalada para fijar su residencia, la plaza de Mahon.

¡Atención! que habla el órgano del *Comité* fusionista:

«En honor y prestigio del partido constitucional dinástico, debemos hacer constar, que el Sr. Mandado obra por cuenta propia y en completa libertad é independencia del partido constitucional dinástico.»

Ignorábamos que el Presidente del Ayuntamiento debía sujetar los actos de su autoridad al V. B.º del partido, del *Comité* ó de su jefe discutible. Por algo se dice que el tiempo es gran maestro!

Vean ustedes si se descubren cosas importantes!

Está visto que el órgano del señor Terol está sufriendo aún las consecuencias de la indigestión que le produjo la célebre cartita de los señores Rizo, Mandado, Orts, Gironés, Galdó etcétera, etcétera, en que se hablaba de desaciertos y de otras cosas.

Declaraciones terminantes de nuestro apreciable colega *La Libertad*:

«El gobierno presidido por el señor Posada Herrera y el partido democrático monárquico, está mereciendo la manifestación de las simpatías que se ha sabido granjear en todas partes por su actitud para facilitar una conciliación que el Sr. Sagasta ha resistido sin tregua ni descanso. Y tanto

como el actual ministerio ha ganado en la opinión pública, tanto ha perdido el Sr. Sagasta ante la misma opinión. Y es seguro que si en las próximas elecciones la lucha en los comicios es como esperamos que ha de ser libre, y si el gobierno por una sola escepción no influye en favor del señor Sagasta, éste no alcanzará tal vez ser diputado.»

Buena ocasión, si ésto llegase á suceder, para ofrecerle sus buenos oficios al Sr. D. Práxedes, los Sres. Terol, Mauricio y Ganga.

Contando con el alcalde de Elche y el de Crevillente, y los 27 votos con que cuentan en esta capital, elección ganada.

No desperdiciar esta ocasión, para demostrarle á *La Libertad*, que ha partido de una base falsa.

Algo oímos anteaer en los círculos políticos de esta capital, relacionado con lo que dice *La Correspondencia de España* que se trató en Consejo de Ministros, respecto á la cuestión de orden público.

Parece ser que el ministro de Estado leyó un despacho de Ginebra, en el que se anuncia que el Sr. Zorrilla no ha abandonado aquella capital, siendo por consiguiente inexacto é infundado el rumor que circuló de que se encontraba oculto en Bayona el jefe de los republicanos exaltados.

UNA NOTICIA SORPRENDENTE
Copiamos de un periódico francés.

«Nuestra época es la época del progreso: cada día nacen ideas nuevas; el vapor, la electricidad realizan maravillas. Antiguamente se necesitaban años, siglos si se quiere, para que un producto nuevo fuese conocido de todos, hoy no sucede así.

Por ejemplo, hace á penas dos años que un producto, modesto en apariencia, como todo lo que es bueno, hizo su primera aparición entre nosotros, y hoy es conocido de todo el mundo, del pobre como del rico, todo el mundo lo emplea lo alaba, y todo el mundo está satisfecho de él. ¡Ese producto son las Píldoras Suizas!

«Para tener una idea absolutamente exacta, hemos ido á tomar informes, y como cada caja de las Píldoras Suizas lleva el sello del Estado francés, como garantía contra las falsificaciones, nuestras averiguaciones eran fáciles de hacer, hé aquí el resultado, cuya exactitud absoluta garantizamos: La Administración del Sello en París ha recibido para sellar del 26 de Enero al 20 de Julio de 1883; «463,500» etiquetas de Píldoras Suizas. Esa cifra permite valuar á un millón de cajas por año el consumo de las Píldoras Suizas en Francia, teniendo cada caja 50 píldoras, tenemos pues 50 millones de píldoras por año. ¿Sería posible un tal resultado, si esas píldoras no hiciesen reales servicios? Ante la elocuencia de esos números, la propaganda es inútil. Purificando la sangre, su eficacia es incontestable en casi todas las enfermedades crónicas; su precio módico 1 peseta 50 céntimos la caja, las curas extraordinarias obtenidas todos los días, la confianza justificada del público, hé ahí las causas del éxito sin precedente de las Píldoras Suizas!» Es necesario añadir, para nuestros lectores, que el depósito en esta capital, se encuentra en la farmacia de D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

EXTRACTO
del Boletín Oficial de ayer.

Dos reales decretos del Ministerio de Gracia y Justicia, indultando del

resto de las penas que les fueron impuestas á los reos que en los mismos se expresan.

Nueve idem, del Ministerio de la Guerra, referentes al nombramiento de mandos militares.

Real orden del Ministerio de Marina, dando de baja al teniente D. Mariano Ciria y Pons.

Tres idem, del Ministerio de Hacienda, resolviendo tres consultas dirigidas á dicho departamento.

Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de EL GRADUADOR.

Madrid 7 de Enero de 1884.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: A juicio de izquierdistas muy autorizados, pudiera suceder que si al votarse el voto particular de los señores Ruiz Capdepon y Cañamaque, la mayoría del Congreso se presentara tan dividida como esperan los ministeriales, votando unos en contra y otros absteniéndose, hasta dejar reducidas á una exigua mayoría las fuerzas fusionistas, se impusiera con nuevos bríos la conciliación bajo la base de los fusionistas que votarán en contra y se abstuviesen, dando lugar á la formación del presunto ministerio compuesto de hombres desprendidos de la mayoría, y de izquierdistas y presidido por el mismo Duque de la Torre, que indudablemente obtendrá el decreto de disolución, por si el sagastismo persistiera en lo que la izquierda califica de rebeldes propósitos, lo cual no es de presumir, en concepto de estos, porque Sagasta no tendría mas remedio que bajar la cabeza ante las numerosas deserciones que se presenten. Y en caso así, la imposición de la conciliación sería de todo punto inevitable. De aquí, el por qué los amigos del gobierno redoblan cada día sus esfuerzos para ganarse voluntades y atraerse los descontentos de la mayoría, para lo cual no perdonan medio ni sacrificio alguno. Pero segun la comun opinión, cuánto de desprendimientos se habla, es muy aventurado, pues en ésto de votaciones, y votaciones de la importancia de la que se trata, se han visto ya cosas tan estupendas, que nadie sin incurrir en una solemne candidez, puede calcular lo que ocurrirá en aquel acto, y más con la anticipación de diez ó doce días, por que la repetida votación, seguramente no tendrá lugar hasta la semana próxima.

Dícese que en la reunión que la minoría conservadora tendrá para tratar la conducta que debe seguir en dicha votación, el Sr. D. Francisco Silvela defenderá el criterio de que el partido conservador, á fuer de verdadero monárquico, no podrá menos de abstenerse á lo sumo, nunca votar en favor de la izquierda, á quien incondicionalmente apoyan los republicanos en esta cuestión. Que los que llevaron á cabo la restauración, no pueden confundirse con sus enemigos en un debate que tanto afecta á que intereses de la monarquía restaurada, por más que sus astutos adversarios agucen su ingenio para hacer ver que lo que ellos quieren, conduce al afianzamiento de las instituciones. Lo cual no solo niega el Sr. Silvela, segun

afirman sus íntimos, sino que perjudica mucho, muchísimo a la obra realizada en Sagunto. En cuanto al criterio que se atribuye al Sr. Cánovas de votar en contra de los sagantinos, no por favorecer a la izquierda, sino para ver de realizar el gran pensamiento de la formación del gran partido liberal, es considerado por algunos silvestristas como muy arriesgado, y que en vez de una cosa, se encuentran después con otra, y al efecto y en apoyo de esta opinión, recordaban hechos históricos contemporáneos.

Cediendo a la presión de las circunstancias algunos directores y Consejeros de Estado, se disponen a formular sus respectivas dimisiones muy en breve para votar con entera libertad el proyecto de Mensaje, varios de los primeros anunciaron hoy a su Jefe superior la resolución que habían tomado, pero el Jefe parece que les contestó que no había para que, por que su temperamento era contrario hoy por hoy, a la admisión de semejantes renunciaciones, de las que debían prescindir y obrar con la libertad que su conciencia le aconsejase.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

EN EL PRINCIPAL.—Anoche hizo su debut el joven tenor cómico alicantino José Borrás, cantando el papel de Tiburón en *El Anillo de Hierro*. El público lo recibió con aplausos, y los inteligentes le auguraron un buen porvenir, si no cesa en su constante empeño.

Reciba nuestros plácemes.

La muy agradable Rafaela Martínez, interpretó el papel de Margarita con muy feliz acierto, y complació el numeroso público. Es la Martínez una tiple tan discreta, como interesante y distinguida.

Mañana, Jueves, se verificará el beneficio de la Sra. Alemany, y el sábado el del joven y aplaudido tenor Sr. Barrera.

Auguramos dos llenos completos.

DESGRACIA.—Varias son las versiones que ayer circularon por esta capital, respecto a la desgracia acaecida al portero del hospital militar.

Parece que se encontraba en su cuarto ocupado en la limpieza de una pistola, y que ésta se le disparó, con tan mala fortuna, que le dió la bala en la cabeza.

Este desgraciado había servido en la guardia civil, y gozaba de buena reputación.

A la detonación acudieron los empleados del establecimiento, encontrando a este pobre hombre con pocas esperanzas de vida.

En el barrio de S. Anton causó sensible impresión éste triste suceso.

CAMBIO DE LOCAL.—Mr. Cours, satisfecho de la buena acogida que ha obtenido del respetable público alicantino, durante dos meses de realización de objetos de óptica y aconsejado por todos sus favorecedores que se estableciera definitivamente en esta población, acaba de trasladarse a un sitio céntrico, cual es el Pasaje de Amérigo, para lo que ha enriquecido su bien surtida tienda, con otro nuevo y variado surtido de cristales de roca superiores del Brasil y demás efectos de óptica, que ofrece a todos sus favorecedores, siguiendo siempre la misma rebaja de precios de su gran realización anterior.

MATADERO PÚBLICO.—Anteayer fueron sacrificadas en este establecimiento, las siguientes reses: 6 carneros, 2 vacas y 1 cerda.

LEGIA FÉNIX.—No obstante ser conocida del público alicantino desde hace muy poco tiempo la Legia Fénix, la venta aumenta de día en día, debido este resultado, por los muchos usos a que se la destina, como son, para colar y lavar la ropa, quitar las manchas, fregar los platos, la madera, etcétera, economizando sobre el lavado ordinario, el 80 por 100 sin necesidad de jabón.

La Legia Fénix ha sido analizada y adoptada por la beneficencia, el ejército y todos los centros y establecimientos importantes.

Se halla de venta en esta capital, calle de los Angeles, número 24.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Velarde, c. Moris, de Cartagena, con efectos.

Id. Vargas, c. David, de Valencia, con id.

Id. Laffite, c. Escudero, de Cartagena, con id.

Id. Játiva, c. Sentí, de Valencia, con id.

Id. San José, c. Capdevila, de Cartagena, con idem.

Id. Anselmo, c. Navaliega, de Valencia, con id.

DESPACHADOS.

Vapor Unión, c. Bosch, para Palma, con efectos.

Id. San José, c. Capdevila, para Cete, con id.

Id. Anselmo, c. Navaliega, para Bilbao, con id.

Id. Velarde, c. Moris, para Valencia, con id.

Id. Amalia, c. Franco, para Orán, con id.

ESPORTACIÓN DE VINOS DE ESPAÑA

COMISION, CONSIGNACION, REPRESENTACION, CORRETAGE.

Fernando La Garde de Berne,

Alicante.—Grao de Valencia.—Barcelona.

Agente general en España de las casas siguientes:

- Albert Giran fils.—Nimes.
- Emile Collière.—Cette.
- L. Palloc et C.—Beziers.
- L. Jarlier.—Por-Vendres.
- Severin Avrils et fils.—Marseille.
- T. Bertuzzi.—Toulon.
- A. Jaboulet et C.—Cognac (Ardèche.)
- Diot et Voindrot.—Chagny (Saône et Loire.)
- Société des Docks et Entrepôts de Bourgogne.—Dijon.
- Léon Lamblé.—St. Dié.
- A. Alloënd.—Reims.
- Deblaise.—Chaumont.

- Loison et C.—Orléans.
- A. Riom.—Nantes.
- Viude A. Seignette et E. Sabouresu.—La Rochelle.
- J. Prom et C.—Bordeaux.
- Danflor Jme. et C.—Bordeaux.
- Cornibé Lapouyade et Plenaud.—Bordeaux.
- G. Dyoux fils.—Bordeaux.
- E. Noël.—Montauban.
- Ed. Guys et C.—París.
- H. B. de Beer.—Amsterdam (Holanda.)
- Ernest Dubois.—Londres (Inglaterra.)

Agente en Alicante de la casa Grunwald y Compañía de Breslau, Budapest y Trieste, para la venta de espíritu.

Pipería para venta y alquiler, nueva y usada. Cambio de pipería contra vinos. Vinos de Burdeos, Cognac, vinos de Borgoña, vinos de Champagne, licores de diversas marcas y distintas clases. Espíritu de diversas clases y precios.—Anticipos de 60 a 90 por 100 sobre líquidos.—Informes de casas de Europa en 48 horas.—Cambio de espíritu contra vinos.

SECCION LOCAL.

CONSEJOS PARA TODOS

Rob Lechaux.

Fácilmente llenaríamos un tomo entero con solo reproducir las certificaciones y cartas de agradecimiento que cada día recibimos de diferentes partes; limitémonos a citar algunas curaciones al acaso.

Sr. D. Mario Lechaux.

Muy Sr. mio. En e teno agradecido por los beneficios obtenidos con su Rob Lechaux, me cabe anunciarle que estoy ya completamente curada de la espantosa llaga que me cubria toda la pierna y pié.

Inútiles habian sido todos los remedios y métodos que por un sin número de médicos se me prescribian, vanos mil ensayos de todo género; nada servía mas que para agravar mis males; hasta que en junio último, con el Rob Lechaux unido a las unturas de Pomada anti-erpética, en solo cua ro días ya puede conocer alivio.

Jeanille CASSAGNE,

Calzada des Chatrons.

Los que suscriben son personas que han visto mi pierna antes y después de la cura.

A. Bourriaux. M. Hérnande

VAPOR BARAMBIO.

Saldrá el 11 del actual, para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admitiendo carga y pasajeros, Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche a las ocho—La zarzuela en 3 actos, *San Franco de Sena*

Entrada general, 75 cént. de pts.

TEATRO ESPAÑOL.—Función para esta noche a las ocho—La zarzuela en un acto, *Mania per lo Italiá*.—El sainete lírico en dos actos, *De Getafe al paraíso ó la familia del tío Maroma*.

Entrada gral. 50 céts. de pts.

ÚLTIMA HORA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 7, 6 tarde.—Continúa en el Congreso la discusión del Mensaje.

Ha pronunciado un nuevo discurso el Presidente del Consejo. Se espera el del general Daban con impaciencia; pues se cree que atacará violentamente los planes del Ministro de la Guerra.

Madrid 7, 9 noche.—Consta oficialmente al gobierno, que el señor Ruiz Zorrilla permanece en Ginebra. Se cree desautorizados, por tanto, los rumores que han circulado de trabajos para perturbar el orden público en la frontera francesa.

Telégrama del Casino.

Madrid 8, 6 noche.

El Imparcial asegura inevitable di solución Cortes.

Daban combate reformas guerra.

El debate Mensaje se prolonga.

Bolsa: 54'60.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse.)

QUINILLERIA.

- Maletas.
- Sombrereras.
- Planchas-vapor.
- Idem ordinaria.
- Grifos superior.
- Ata-mantas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de scena.
- Carambola.
- Tijeras.
- Cuchares.
- Cuchillos.
- Tenelores.
- Cucharones.
- Muchafas.
- Cortaplumas.
- Lancetas.
- Peines.
- Batidores.
- Gataparchas.
- Petacas.
- Peta-monedas.
- Cepillos.
- Fombrillas.
- Bastones.
- Bujías.
- Hules.
- Piumeros.
- Autojos.
- Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernies de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA IC. id. id. CA. CD. marca—Grifos metal todos números. Estano superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varie números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre varios gruesos. Diamantes superiores para costuristas.

A LOS CARPINTEROS, HERRERIA y demás oficios.

- Azuclas.
- Hachas.
- Garlopas.
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillames.
- Tenazas.
- Alicates.
- Corta-frios.
- Visagras.
- Limas.
- Escofinas.
- Serras.
- Serruchos.
- Verdugos.
- Ficheros.
- Triunadores.
- Triángulos.
- Barrenas.
- Berbiquis.
- Formones.
- Gubias.
- Roblonas.
- Escuadras.
- Cuchillos.
- Desperniadores.

SASTRERÍA

DE

EMETERIO ESTELA,

5, Mayor, 5.

En este acreditado establecimiento se han recibido ya las últimas novedades para la presente temporada de invierno. Géneros especiales para trage de vestir y todos cuantos dibujos se deseen en especialidad para gabanes y capas. **Prontitud, elegancia y baratura.**

Mayor, 5, Frente al Pasaje de América.

Comp.ª Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Cette, y para Cartagena, Almeria y Málaga. Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

Enfermedades venéreas y sifilíticas
Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarza del Dr. Borrell.

Sea el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.—16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco de zarza.

El Rob depurativo y odorado
del Dr. Borrell.

Es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, cáries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—24 reales botella.

Depósito general; Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Alicante, en las principales boticas y droguerías.

PAPEL WLINS

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarrros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Remadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito, atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

GOTA, REUMATISMOS

Curación cierta por el **LICOR LAS PILDORAS DEL Dr. Laville**

Estos medicamentos son los únicos autogéneos analizados y aprobados por el Dr. OLSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville.

Venta por internet: COMAR, Farmacía, 28, calle Saint-Claude en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de la Facultad de Paris.

Farmacia de Rodriguez Hernandez

Calle Mayor, núm. 22. Alicante.

CALLOS! CALLOS!

¿Por qué cuando el Maravilloso, Emplastro Inglés, de Beetham, remueve efectivamente los Callos y Juanetes y Calosidades Dilataciones de las Comenturas de los dedos Pulgares de los pies?

Este Emplastro Renombrado causa mayor júbilo á cuantos lo usan. Alivia en seguida todo dolor y remueve los callos, juanetes, tumores, bichazones duros y disminuye maravillosamente los juanetes (que disfiguran la hermosa simetría del pie) según lo confiesan Médicos eminentes, Cirujanos, y muchos millares de personas, muchas de las cuales habían padecido de cinco á cincuenta años. Toda caja genuina llevará **Michael Beetham, Chemist**, grabado sobre la estampa del Gobierno Inglés en letras blancas sobre fondo rojo y pagado á la caja.

Preparado por el D. Michael Beetham, Cirujano, Chelton Cam Inglaterra. Tenemos igualmente en depósito al maravilloso remedio del Dr. Chün, específico sin igual para callos, ojos de pollo, verrugas, etc.

CLASE DE DIBUJO. Bajo la dirección de don Anreliano Ibarra, y desde 1.º de Setiembre se abrió al público en la calle de Gerona número 4.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZA.—Compras y alquiler.—Música de todas clases. En esta se hace el 50 por 100 de descuento en las pinturas no fijas, y queda la elección de perlas. Antonio Falco.—Constitución, 11.

PLANOS Y ARMONIOS. Venta al contado y a plaza.—Compras y alquiler.—Música de todas clases. En esta se hace el 50 por 100 de descuento en las pinturas no fijas, y queda la elección de perlas. Antonio Falco.—Constitución, 11.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cassis amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opista.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al ómnis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones



Único depósito en Alicante; Farmacia de la S.ª No a Viuda de Rodríguez Hernandez, calle Mayor 22.

Anis de la Torre,

premiado en la Exposicion de Villanueva y Geltrú con el primer premio.

LA PRUEBAS ES MI GARANTÍA

DE LA GRAN FABRICA DE LICORES

DE SOLER Y ROPLEDA



PROVEEDORES DE LA REAL CASA, BARCELONA.

Hállase de venta: Confiterías de Antonio Orozco, Ramon Chorro, tiendas de Ultramarinos de Eduardo Oarrichena y Manuel Gomis, tienda de juguetes de Antonio Botella, tienda de porcelana de Enrique J. Miró y botellería de José Planellas (a) el Ga-

ENFERMEDADES SECRETAS.

CAPSULAS RAQUIN

Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas. Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba é los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curacion de los fijos más intensos. Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas.

Por LA **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin necesidad de recetas, la curacion segura y definitiva de todas las Afecciones crónicas é inveteradas.

LECHAUX, Farm^o Químico, rue Ste-Catherine, 164, BRUXELLES.

Único depósito en Alicante; Farmacia de la S.ª No a Viuda de Rodríguez Hernandez, calle Mayor 22.